



Sucre entre Olmedo y Ricaurte
PBX 2631651 630393
www.gobernacionmanabi.gob.ec

Portoviejo, 24 de Febrero de 2014

COMUNICADO No. 2.

Sobre la base que determina la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su Art. 7: Difusión de la Información Pública, por este medio comunico que la Gobernación de Manabí, no cuenta con Auditoría Interna y Gubernamentales en el presente año.

Susana Dueñas de la Torre
GOBERNADORA DE MANABI

